

14 de febrero de 2014

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2011
Enero 2014

Índice general

	Variación mensual	Variación acumulada	Variación anual
Enero	-1,3	-1,3	0,2

Principales resultados

- La tasa de **variación anual** del IPC en el mes de enero es del **0,2%**, una décima por debajo de la registrada el mes anterior.
- La tasa **anual** de la inflación **subyacente** se mantiene en el **0,2%**.
- La **variación mensual** del índice general es del **-1,3%**.
- El **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** sitúa su **tasa anual** en el **0,3%**, con lo que se mantiene respecto al mes de diciembre.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de enero es del **0,2%**, una décima por debajo de la registrada el mes anterior. Es la tasa más baja registrada por el IPC en un mes de enero desde que comenzó la serie, en el año 1961.

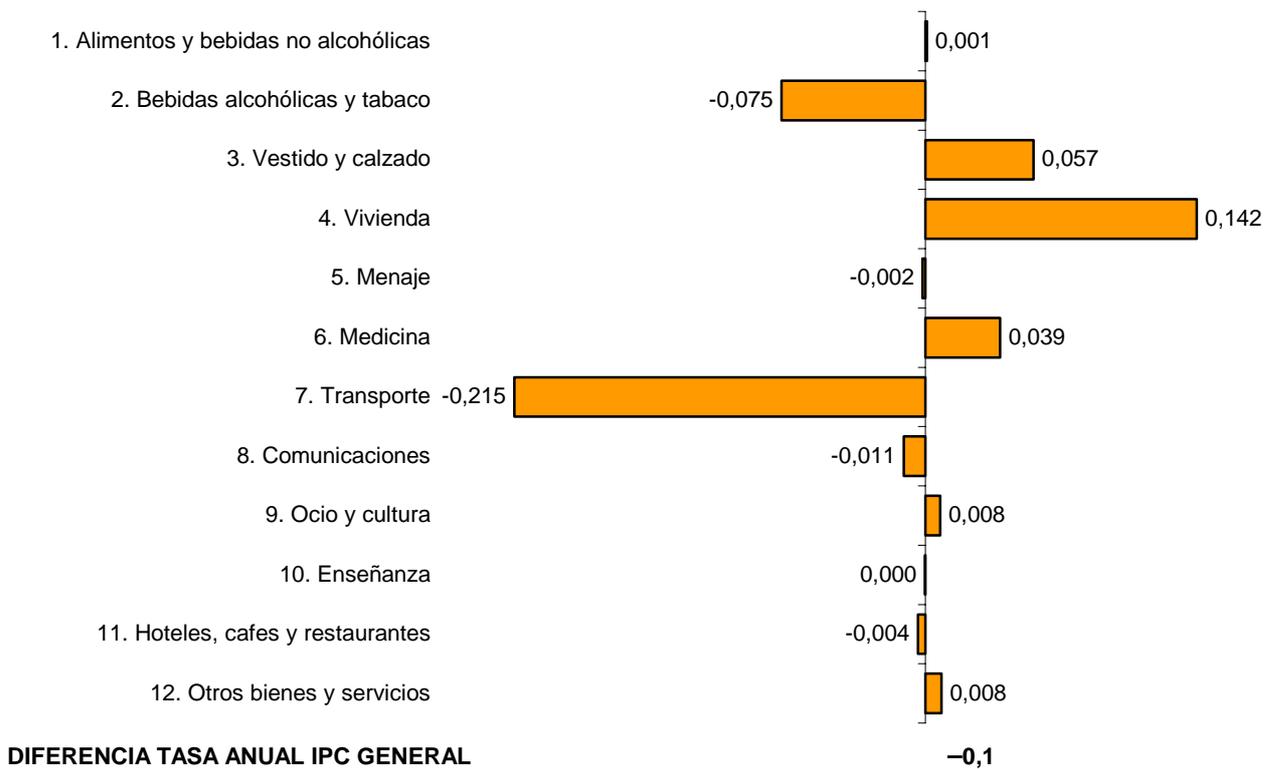
Los grupos con mayor influencia en esta variación son:

- **Transporte**, que presenta una variación del **-0,4%**, casi un punto y medio inferior a la del mes anterior. Este comportamiento se debe, principalmente, al descenso de los precios de los *carburantes* y *lubricantes* este mes, frente a la subida registrada en enero de 2013.
- **Bebidas alcohólicas y tabaco**, cuya variación disminuye casi tres puntos, hasta el **2,9%**, a causa de la estabilidad de los precios del *tabaco*, que aumentaron el año pasado.

A pesar del descenso de la tasa anual del IPC general, cabe señalar el incremento del grupo:

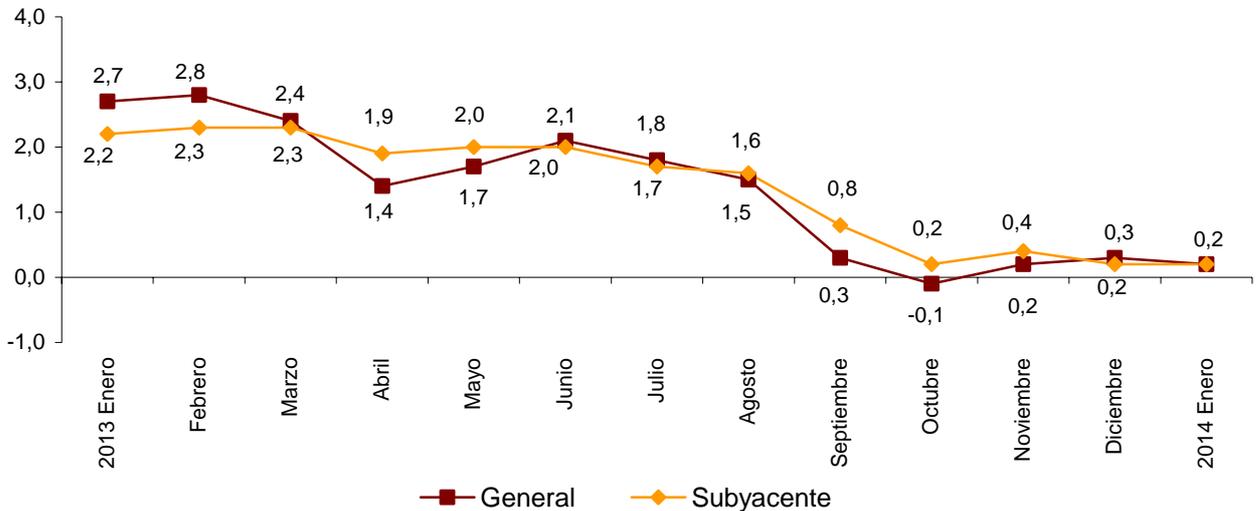
- **Vivienda**, cuya tasa aumenta más de un punto, hasta el **1,1%**, debido a la subida este mes del precio de la *electricidad*, que bajó en enero del año pasado.

Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la **inflación subyacente** (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) se mantiene en el **0,2%**, con lo que se iguala al IPC general. Estas tasas no coincidían desde junio de 2007.

Evolución anual del IPC Índice general y subyacente



Evolución mensual de los precios de consumo

En enero la tasa de variación mensual del IPC general es del **-1,3%**.

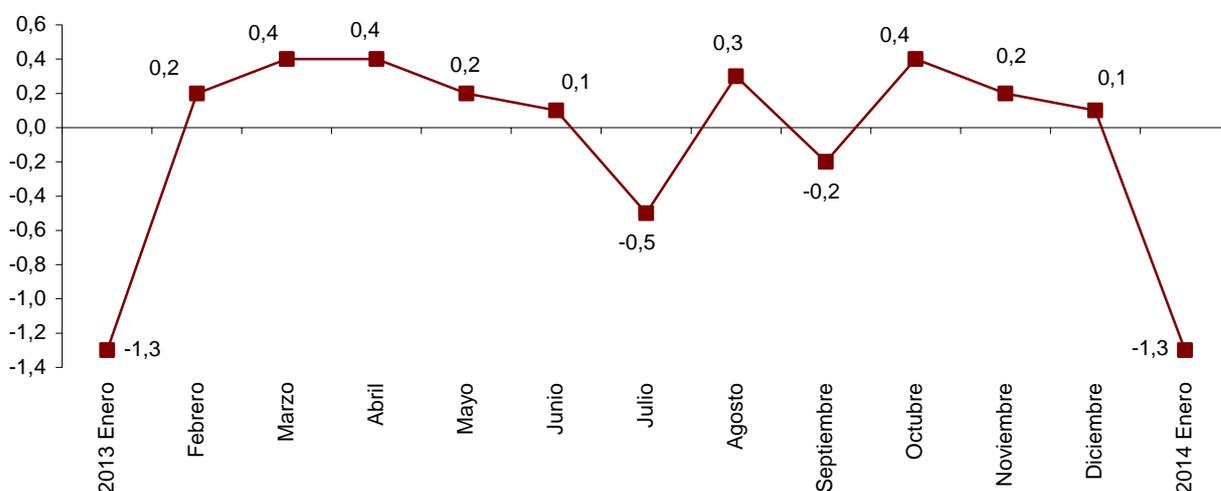
Entre los grupos con repercusión negativa en el índice general destacan:

- **Vestido y calzado**, con una tasa del **-14,9%**, que recoge el efecto de las rebajas de invierno. Su repercusión en el IPC es de **-1,132**.
- **Ocio y cultura**, cuya variación mensual del **-2,1%** se debe a la disminución de los precios del *viaje organizado*. Este grupo repercute **-0,154** en el índice general.
- **Transporte**, que registra una variación del **-0,5%** y una repercusión de **-0,071**, consecuencia del descenso de los precios de los *combustibles y lubricantes* y, en menor medida, de los *automóviles*.
- **Comunicaciones**, cuya tasa del **-1,5%** repercute **-0,056**, debido a la bajada de los precios de los *servicios telefónicos*.
- **Menaje**, que presenta una tasa del **-0,8%** y una repercusión de **-0,053**. En esta variación destaca la disminución de los precios de los *artículos textiles para el hogar* y los *muebles*.

Por su parte, los grupos con mayor repercusión positiva en el índice general son los siguientes:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, con una tasa del **0,4%** y una repercusión de **0,071**. Destaca en este comportamiento la subida de los precios de los *pescados frescos*, las *frutas frescas* y los *crustáceos y moluscos*. Cabe señalar también la bajada de los precios de las *legumbres y hortalizas frescas*.
- **Vivienda**, cuya variación del **0,5%** repercute **0,059** y se explica por el incremento de los precios de la *electricidad* y, en menor medida, de la *distribución de agua*.

Evolución mensual del IPC Índice general



En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de enero.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Pescado fresco	6,7	0,064
Frutas frescas	1,4	0,020
Crustáceos y moluscos	1,9	0,010
Otras parcelas		
Electricidad	1,4	0,046
Seguros	1,2	0,051
Distribución de agua	1,6	0,017

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

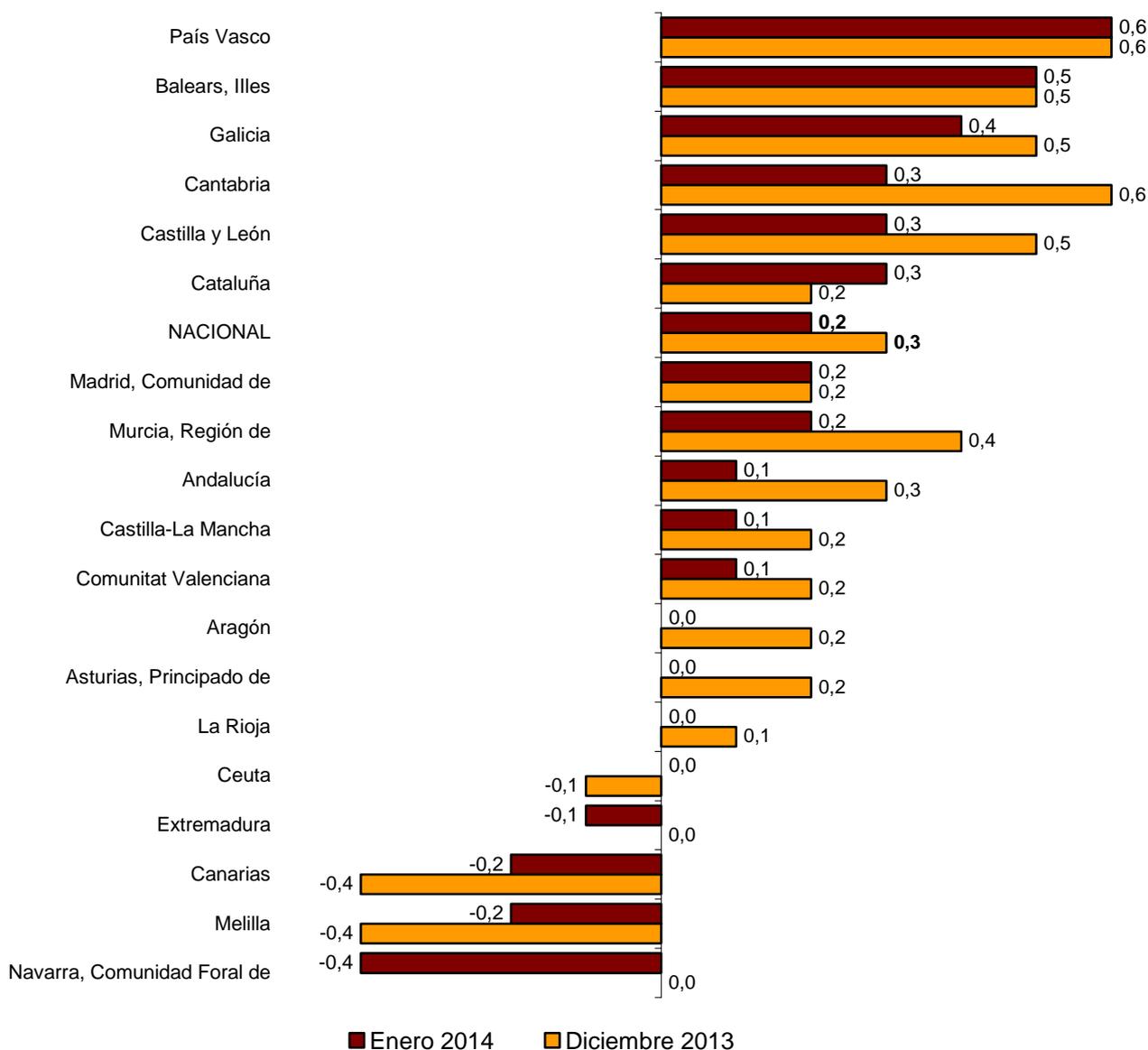
	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Legumbres y hortalizas frescas	-3,6	-0,033
Otras parcelas		
Prendas de vestir	-16,4	-0,938
Calzado	-9,9	-0,165
Viaje organizado	-8,8	-0,122
Servicios telefónicos	-1,5	-0,055
Carburantes y lubricantes	-0,7	-0,049
Hoteles y otros alojamientos	-4,6	-0,034
Complementos y prendas de vestir	-19,2	-0,029
Artículos textiles para el hogar	-4,8	-0,027
Automóviles	-0,6	-0,023
Muebles	-1,4	-0,018

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC desciende en la mayoría de las comunidades. Las mayores bajadas se producen en Comunidad Foral de Navarra (desciende cuatro décimas respecto a diciembre y se sitúa en el -0,4%) y Cantabria (baja tres décimas hasta el 0,3%).

Por su parte, entre las comunidades que aumentan su tasa destaca Canarias, con una subida de dos décimas, hasta el -0,2%.

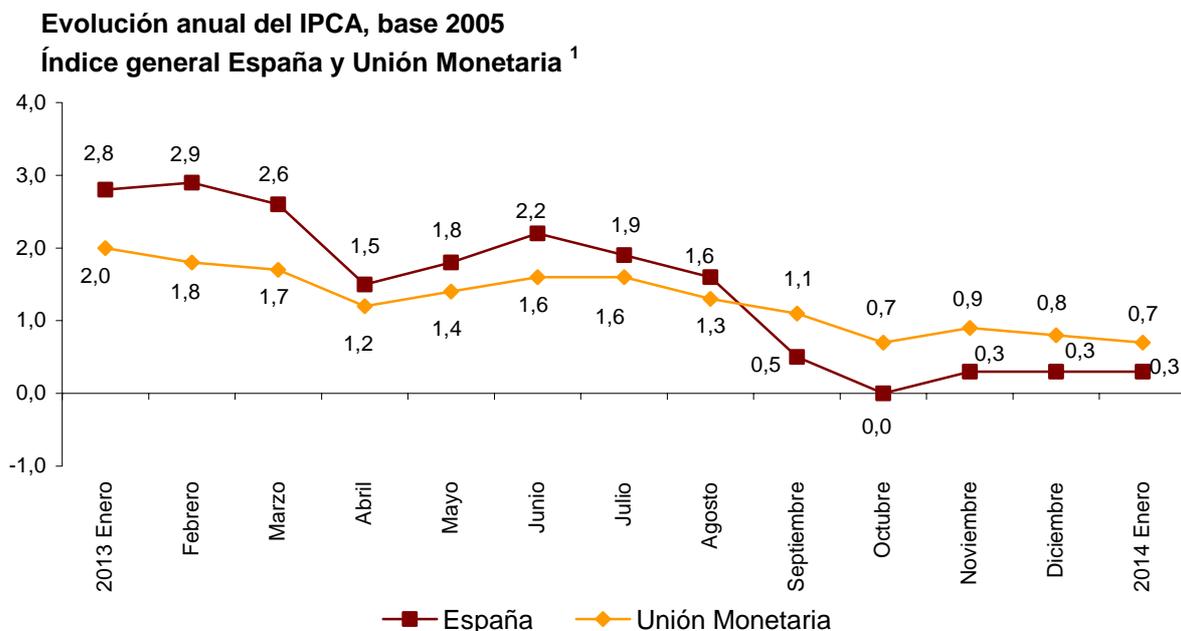
Tasas anuales del IPC Comunidades y ciudades autónomas



Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de enero la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el **0,3%**, la misma que la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del **-1,8%**.



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de enero la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el **0,2%**, la misma que la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del **-1,3%**.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del **0,3%**, con lo que se iguala a la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del **-1,8%**.

Anexo informativo

Actualización de ponderaciones, IPC base 2011

El Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo la actualización anual de las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Consumo (IPC), de acuerdo con el Sistema de IPC, base 2011.

El IPC, base 2011, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación al cambio del comportamiento de los consumidores, a través del análisis de la evolución del gasto. Con este objetivo, cada año se realiza un estudio detallado de los cambios acaecidos en el mercado.

Fruto de este estudio, en 2014 se ha actualizado la estructura de ponderaciones del IPC. La información utilizada para esta actualización procede de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y de otras fuentes. De esta forma, el IPC refleja los cambios en los hábitos de los consumidores ocurridos en el último año.

Los cambios introducidos no afectan a la continuidad de las series de IPC, base 2011, ya que la fórmula de cálculo del Sistema 2011 consiste en encadenar los índices, de forma que no se produzca una ruptura. Por tanto, la actualización de ponderaciones no influye en las tasas de variación publicadas.

La siguiente tabla muestra las ponderaciones utilizadas durante el año 2013 y las que se utilizarán durante el año 2014 para el cálculo del IPC general y de los grupos:

Ponderaciones. General y grupos

Grupos	IPC, base 2011	IPC, base 2011
	Ponderaciones año 2013	Ponderaciones año 2014
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	18,26	18,95
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	2,82	2,81
3. Vestido y calzado	8,09	7,61
4. Vivienda	12,43	12,46
5. Menaje	6,54	6,36
6. Medicina	3,18	3,26
7. Transporte	15,23	15,33
8. Comunicaciones	3,82	3,74
9. Ocio y cultura	7,45	7,27
10. Enseñanza	1,45	1,54
11. Hoteles, cafés y restaurantes	11,37	11,22
12. Otros bienes y servicios	9,36	9,45
GENERAL	100	100

Actualización de ponderaciones IPCA

Asimismo se han actualizado las ponderaciones utilizadas para el cálculo del IPCA, para adaptarlo a los cambios en el comportamiento de los consumidores.

La información sobre las nuevas ponderaciones, así como las utilizadas en años anteriores, desde el año 2001, está disponible en la página web del INE (www.ine.es).

Índice de Precios de Consumo. Base 2011 Enero 2014

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	103,2	-1,3	-1,3	0,2		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,8	0,4	0,4	1,2	0,071	0,071
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,7	0,0	0,0	2,9	0,000	0,000
3. Vestido y calzado	92,9	-14,9	-14,9	-0,2	-1,132	-1,132
4. Vivienda	107,4	0,5	0,5	1,1	0,059	0,059
5. Menaje	101,2	-0,8	-0,8	-0,2	-0,053	-0,053
6. Medicina	110,8	0,0	0,0	1,3	0,001	0,001
7. Transporte	104,4	-0,5	-0,5	-0,4	-0,071	-0,071
8. Comunicaciones	88,7	-1,5	-1,5	-6,9	-0,056	-0,056
9. Ocio y cultura	98,8	-2,1	-2,1	-1,1	-0,154	-0,154
10. Enseñanza	114,9	0,0	0,0	1,9	0,000	0,000
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,7	-0,2	-0,2	0,1	-0,027	-0,027
12. Otros bienes y servicios	104,7	0,3	0,3	0,4	0,031	0,031

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	107,1	0,1	0,1	1,7
Alimentos sin elaboración	106,3	0,9	0,9	0,9
Alimentos con bebidas y tabaco	106,8	0,3	0,3	1,4
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	108,2	0,3	0,3	0,3
Bienes industriales	102,0	-3,2	-3,2	-0,2
Bienes industriales duraderos	96,7	-0,8	-0,8	-1,7
Productos energéticos	109,3	0,0	0,0	0,0
Carburantes y combustibles	108,7	-0,6	-0,6	-0,7
Bienes industriales sin energía	101,2	-3,7	-3,7	-0,4
Bienes industriales sin productos energéticos	98,9	-4,7	-4,7	-0,3
Servicios	102,3	-0,4	-0,4	-0,1
Servicios sin alquiler de vivienda	102,4	-0,4	-0,4	-0,1
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	102,2	-1,8	-1,8	-0,1
Índice general sin alquiler de vivienda	103,2	-1,4	-1,4	0,2
Índice general sin productos energéticos	102,4	-1,5	-1,5	0,2
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	102,1	-1,7	-1,7	0,2
Índice general sin tabaco	102,9	-1,4	-1,4	0,1
Índice general sin servicios	103,7	-2,0	-2,0	0,4
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	102,9	-1,4	-1,4	0,3

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	
01. Cereales y derivados	104,9	-0,1	-0,002	-0,1	-0,002	0,8
02. Pan	101,2	-0,1	-0,001	-0,1	-0,001	-0,5
03. Carne de vacuno	105,0	0,6	0,005	0,6	0,005	0,3
04. Carne de ovino	97,9	-2,6	-0,006	-2,6	-0,006	-5,2
05. Carne de porcino	103,9	-0,2	-0,001	-0,2	-0,001	-0,7
06. Carne de ave	102,0	0,2	0,002	0,2	0,002	-1,8
07. Otras carnes	105,7	0,0	-0,001	0,0	-0,001	1,6
08. Pescado fresco y congelado	108,1	5,6	0,066	5,6	0,066	3,5
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	108,2	0,8	0,010	0,8	0,010	4,1
10. Huevos	116,1	0,3	0,001	0,3	0,001	-3,3
11. Leche	108,1	0,3	0,003	0,3	0,003	4,7
12. Productos lácteos	102,1	0,2	0,003	0,2	0,003	0,1
13. Aceites y grasas	119,7	-0,6	-0,004	-0,6	-0,004	1,3
14. Frutas frescas	107,1	1,4	0,020	1,4	0,020	1,1
15. Frutas en conserva y frutos secos	110,9	1,2	0,003	1,2	0,003	6,3
16. Legumbres y hortalizas frescas	105,7	-3,6	-0,033	-3,6	-0,033	0,9
17. Preparados de legumbres y hortalizas	108,8	0,6	0,003	0,6	0,003	3,1
18. Patatas y sus preparados	109,4	0,5	0,002	0,5	0,002	2,1
19. Café, cacao e infusiones	105,0	0,0	0,000	0,0	0,000	-1,1
20. Azúcar	102,8	-0,2	0,000	-0,2	0,000	-3,4
21. Otros preparados alimenticios	103,8	0,0	0,000	0,0	0,000	1,0
22. Agua mineral, refrescos y zumos	104,1	0,3	0,003	0,3	0,003	1,1
23. Bebidas alcohólicas	105,0	-0,2	-0,002	-0,2	-0,002	0,5
24. Tabaco	117,0	0,1	0,002	0,1	0,002	3,8
25. Prendas de vestir de hombre	93,2	-17,1	-0,347	-17,1	-0,347	-0,7
26. Prendas de vestir de mujer	91,2	-17,0	-0,464	-17,0	-0,464	-0,5
27. Prendas de vestir de niño y bebé	90,5	-13,3	-0,127	-13,3	-0,127	-0,4
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	95,1	-13,9	-0,029	-13,9	-0,029	-0,7
29. Calzado de hombre	96,8	-9,0	-0,052	-9,0	-0,052	0,7
30. Calzado de mujer	96,9	-10,8	-0,084	-10,8	-0,084	1,0
31. Calzado de niño	93,4	-9,6	-0,029	-9,6	-0,029	0,1
32. Reparación de calzado	105,9	0,1	0,000	0,1	0,000	1,4
33. Viviendas en alquiler	100,0	-0,1	-0,002	-0,1	-0,002	-0,5
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	112,7	1,0	0,061	1,0	0,061	1,9
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	104,0	0,0	0,000	0,0	0,000	1,1
36. Muebles y revestimientos de suelo	101,0	-1,5	-0,021	-1,5	-0,021	0,2
37. Textiles y accesorios para el hogar	96,3	-4,5	-0,027	-4,5	-0,027	-1,7
38. Electrodomésticos y reparaciones	97,6	-0,4	-0,004	-0,4	-0,004	-2,8
39. Utensilios y herramientas para el hogar	102,7	-0,4	-0,002	-0,4	-0,002	0,3
40. Artículos no duraderos para el hogar	103,0	-0,1	-0,002	-0,1	-0,002	0,1
41. Servicios para el hogar	104,4	0,1	0,003	0,1	0,003	1,5
42. Servicios médicos y similares	104,7	1,0	0,026	1,0	0,026	1,4
43. Medicamentos y material terapéutico	120,6	0,1	0,002	0,1	0,002	2,3
44. Transporte personal	103,2	-0,4	-0,069	-0,4	-0,069	-0,6
45. Transporte público urbano	115,7	0,9	0,007	0,9	0,007	3,0
46. Transporte público interurbano	108,7	-1,1	-0,009	-1,1	-0,009	0,2
47. Comunicaciones	88,7	-1,5	-0,056	-1,5	-0,056	-6,9
48. Objetos recreativos	89,1	-0,9	-0,021	-0,9	-0,021	-4,2
49. Publicaciones	102,7	-0,6	-0,006	-0,6	-0,006	0,5
50. Esparcimiento	107,2	-0,3	-0,005	-0,3	-0,005	-1,0
51. Educación infantil y primaria	105,7	0,0	0,000	0,0	0,000	1,2
52. Educación secundaria	106,1	0,1	0,000	0,1	0,000	1,3
53. Educación universitaria	130,3	0,0	0,000	0,0	0,000	3,2
54. Otros gastos de enseñanza	103,7	0,0	0,000	0,0	0,000	0,8
55. Artículos de uso personal	102,2	-0,3	-0,010	-0,3	-0,010	-0,3
56. Turismo y hostelería	100,8	-1,2	-0,149	-1,2	-0,149	0,4
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	109,4	0,6	0,013	0,6	0,013	0,4

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	102,6	-1,5	-1,5	0,1	102,9	-1,4	-1,4	0,0	102,8	-1,6	-1,6	0,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,5	0,3	0,3	1,4	106,7	0,3	0,3	1,2	105,6	0,5	0,5	1,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,5	0,0	0,0	2,6	113,5	-0,1	-0,1	2,4	113,7	0,0	0,0	3,0
3. Vestido y calzado	91,7	-15,7	-15,7	-0,3	92,7	-14,2	-14,2	-0,1	92,1	-16,5	-16,5	-0,1
4. Vivienda	107,8	0,5	0,5	1,6	106,4	0,3	0,3	0,9	108,4	0,4	0,4	1,3
5. Menaje	100,3	-1,0	-1,0	0,0	101,2	-0,8	-0,8	-0,3	100,3	-1,2	-1,2	-1,5
6. Medicina	112,2	-0,2	-0,2	0,7	108,5	0,0	0,0	0,3	109,0	-0,1	-0,1	-0,2
7. Transporte	103,8	-0,5	-0,5	-0,5	103,4	-0,5	-0,5	-0,8	104,4	-0,6	-0,6	-0,5
8. Comunicaciones	88,6	-1,5	-1,5	-6,9	88,7	-1,5	-1,5	-6,9	88,7	-1,5	-1,5	-6,9
9. Ocio y cultura	96,6	-1,9	-1,9	-2,4	97,0	-2,2	-2,2	-1,9	99,0	-2,3	-2,3	-0,9
10. Enseñanza	114,0	0,0	0,0	1,7	108,4	0,0	0,0	1,4	107,2	0,1	0,1	1,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,4	-0,5	-0,5	-0,5	101,6	-0,2	-0,2	0,2	100,6	-0,4	-0,4	-0,1
12. Otros	104,5	0,3	0,3	0,4	105,9	0,2	0,2	0,7	104,2	0,5	0,5	0,2
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	103,8	-0,9	-0,9	0,5	102,0	-1,0	-1,0	-0,2	104,2	-1,4	-1,4	0,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,8	0,6	0,6	1,5	102,0	-0,1	-0,1	-0,1	106,6	0,4	0,4	1,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,6	-0,1	-0,1	3,0	111,7	1,6	1,6	6,6	114,0	0,1	0,1	3,1
3. Vestido y calzado	95,3	-12,6	-12,6	-0,3	91,7	-13,7	-13,7	-1,2	96,3	-12,5	-12,5	0,0
4. Vivienda	106,5	0,4	0,4	1,2	103,8	0,3	0,3	0,8	110,1	0,2	0,2	0,8
5. Menaje	100,3	-0,5	-0,5	0,1	98,0	-1,5	-1,5	-0,6	100,2	-0,1	-0,1	2,1
6. Medicina	109,5	-0,3	-0,3	0,5	112,1	1,3	1,3	1,4	113,3	-0,4	-0,4	1,5
7. Transporte	107,2	-0,4	-0,4	0,8	106,7	-0,2	-0,2	-1,0	104,8	-1,7	-1,7	-1,5
8. Comunicaciones	88,6	-1,5	-1,5	-6,9	90,7	-1,5	-1,5	-6,9	88,7	-1,5	-1,5	-6,8
9. Ocio y cultura	101,1	-1,5	-1,5	-0,4	97,1	-1,5	-1,5	-1,1	99,9	-1,7	-1,7	0,1
10. Enseñanza	109,9	0,0	0,0	1,6	115,3	0,0	0,0	0,9	110,7	0,0	0,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,6	0,0	0,0	0,7	101,0	0,0	0,0	-0,3	101,4	-0,2	-0,2	0,7
12. Otros	104,9	0,4	0,4	0,3	102,2	0,4	0,4	0,6	105,8	0,3	0,3	0,5

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	103,7	-1,4	-1,4	0,3	102,9	-1,5	-1,5	0,1	104,2	-1,1	-1,1	0,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,5	0,2	0,2	1,2	105,1	0,2	0,2	0,5	106,3	0,6	0,6	1,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,1	-0,1	-0,1	2,8	113,8	0,0	0,0	2,5	113,6	-0,1	-0,1	2,8
3. Vestido y calzado	92,8	-15,3	-15,3	-0,1	92,5	-15,4	-15,4	-0,2	94,0	-15,0	-15,0	-0,1
4. Vivienda	108,4	0,3	0,3	1,1	109,4	0,6	0,6	1,7	108,1	0,7	0,7	1,2
5. Menaje	101,9	-0,8	-0,8	-0,1	100,7	-0,9	-0,9	-0,7	103,3	-0,3	-0,3	0,3
6. Medicina	110,2	0,2	0,2	1,1	112,1	-0,2	-0,2	1,1	113,5	0,0	0,0	2,2
7. Transporte	105,4	-0,5	-0,5	-0,4	103,5	-0,6	-0,6	-0,9	104,2	-0,4	-0,4	-0,7
8. Comunicaciones	88,7	-1,5	-1,5	-6,9	88,6	-1,5	-1,5	-6,9	88,6	-1,5	-1,5	-6,9
9. Ocio y cultura	99,1	-1,8	-1,8	-0,5	97,8	-1,4	-1,4	-1,1	100,0	-2,1	-2,1	-0,5
10. Enseñanza	116,6	0,0	0,0	1,8	116,2	-0,1	-0,1	1,6	118,4	0,0	0,0	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,6	-0,3	-0,3	0,6	100,3	-0,1	-0,1	0,3	101,3	-0,3	-0,3	0,0
12. Otros	104,7	0,2	0,2	0,7	103,8	0,4	0,4	0,5	106,0	0,5	0,5	0,9
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	103,0	-1,3	-1,3	0,1	102,6	-1,4	-1,4	-0,1	103,2	-1,5	-1,5	0,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,1	0,4	0,4	1,7	105,6	0,3	0,3	0,5	105,7	0,4	0,4	1,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,2	0,0	0,0	2,9	113,7	-0,1	-0,1	2,5	112,9	-0,2	-0,2	2,5
3. Vestido y calzado	92,8	-14,0	-14,0	-0,5	91,5	-15,5	-15,5	-0,3	92,9	-15,8	-15,8	-0,2
4. Vivienda	108,4	0,7	0,7	1,2	110,4	0,6	0,6	1,3	109,0	0,4	0,4	1,5
5. Menaje	100,3	-1,5	-1,5	-0,7	101,2	-0,2	-0,2	0,0	101,8	-1,3	-1,3	-0,3
6. Medicina	111,0	0,7	0,7	1,4	109,5	0,3	0,3	1,1	110,7	-0,1	-0,1	1,2
7. Transporte	104,3	-0,6	-0,6	-0,7	103,4	-0,7	-0,7	-1,0	104,5	0,5	0,5	0,5
8. Comunicaciones	88,6	-1,5	-1,5	-6,9	88,6	-1,5	-1,5	-6,9	88,6	-1,5	-1,5	-6,9
9. Ocio y cultura	98,9	-2,5	-2,5	-1,1	94,8	-1,8	-1,8	-2,6	98,9	-2,0	-2,0	-1,1
10. Enseñanza	112,3	0,0	0,0	0,9	110,5	0,0	0,0	1,2	108,0	-0,1	-0,1	1,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,4	0,0	0,0	0,3	99,5	-0,4	-0,4	-0,4	101,8	-0,1	-0,1	0,4
12. Otros	103,7	0,0	0,0	0,0	103,8	0,5	0,5	0,4	104,1	0,0	0,0	-0,1

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Madrid, Comunidad de												
ÍNDICE GENERAL	103,0	-1,2	-1,2	0,2	103,0	-1,7	-1,7	0,2	102,6	-1,8	-1,8	-0,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,2	0,4	0,4	1,4	105,3	0,2	0,2	0,7	104,6	0,4	0,4	-0,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,0	-0,1	-0,1	2,7	114,0	0,1	0,1	3,0	113,5	-0,1	-0,1	2,3
3. Vestido y calzado	94,1	-13,2	-13,2	0,0	91,5	-16,5	-16,5	0,0	92,9	-15,3	-15,3	-0,1
4. Vivienda	104,9	0,2	0,2	0,5	106,9	0,5	0,5	1,2	106,5	0,4	0,4	0,1
5. Menaje	100,5	-0,5	-0,5	-0,4	102,6	-1,0	-1,0	-0,1	103,4	-0,2	-0,2	-0,3
6. Medicina	106,5	-0,3	-0,3	-0,8	110,7	-0,5	-0,5	0,5	109,8	0,1	0,1	1,8
7. Transporte	104,9	-0,5	-0,5	-0,2	104,0	-0,5	-0,5	-0,2	103,1	-1,0	-1,0	-0,7
8. Comunicaciones	88,6	-1,5	-1,5	-6,9	88,7	-1,5	-1,5	-6,9	88,7	-1,5	-1,5	-6,9
9. Ocio y cultura	99,4	-2,3	-2,3	-0,8	98,4	-2,6	-2,6	-1,3	99,1	-3,1	-3,1	-2,7
10. Enseñanza	118,4	-0,1	-0,1	4,1	111,5	0,0	0,0	1,9	115,6	0,0	0,0	1,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,5	-0,2	-0,2	0,4	101,7	-0,1	-0,1	0,4	100,5	-0,3	-0,3	0,4
12. Otros	104,9	0,6	0,6	0,4	104,8	0,1	0,1	0,0	104,6	-0,3	-0,3	-0,4
Murcia, Región de												
ÍNDICE GENERAL	103,3	-1,4	-1,4	0,6	102,8	-2,0	-2,0	0,0	101,7	-1,8	-1,8	0,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,2	0,6	0,6	1,0	105,9	0,2	0,2	0,8	103,5	0,1	0,1	0,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,2	-0,1	-0,1	2,5	113,7	-0,1	-0,1	2,5	109,7	-0,1	-0,1	2,9
3. Vestido y calzado	92,9	-15,4	-15,4	-0,2	90,1	-20,6	-20,6	0,0	88,2	-17,8	-17,8	-1,2
4. Vivienda	108,7	0,9	0,9	1,7	108,2	0,5	0,5	1,3	105,9	0,5	0,5	1,6
5. Menaje	102,2	-0,9	-0,9	-0,3	102,7	-1,3	-1,3	0,0	98,4	-1,9	-1,9	0,6
6. Medicina	111,0	-0,1	-0,1	8,8	107,4	-0,5	-0,5	-0,2	114,0	0,1	0,1	0,4
7. Transporte	104,0	-0,5	-0,5	-0,2	103,6	-0,6	-0,6	-0,1	103,4	-0,4	-0,4	0,1
8. Comunicaciones	88,7	-1,5	-1,5	-6,9	88,6	-1,5	-1,5	-6,9	88,0	-1,5	-1,5	-6,8
9. Ocio y cultura	99,9	-2,3	-2,3	-1,0	98,5	-2,5	-2,5	-2,3	99,8	-1,6	-1,6	-0,1
10. Enseñanza	108,0	0,3	0,3	2,7	112,3	0,0	0,0	2,1	115,0	0,9	0,9	1,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,7	0,0	0,0	0,8	100,2	-1,0	-1,0	0,0	103,0	-0,5	-0,5	-0,1
12. Otros	104,9	0,2	0,2	0,6	104,1	0,1	0,1	-0,3	101,9	0,0	0,0	-0,5
Rioja, La												
ÍNDICE GENERAL	100,5	-2,1	-2,1	-0,2	100,5	-2,1	-2,1	-0,2	100,5	-2,1	-2,1	-0,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,6	0,1	0,1	0,4	101,6	0,1	0,1	0,4	101,6	0,1	0,1	0,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	108,9	0,1	0,1	2,2	108,9	0,1	0,1	2,2	108,9	0,1	0,1	2,2
3. Vestido y calzado	90,3	-17,3	-17,3	-1,3	90,3	-17,3	-17,3	-1,3	90,3	-17,3	-17,3	-1,3
4. Vivienda	104,7	0,4	0,4	1,5	104,7	0,4	0,4	1,5	104,7	0,4	0,4	1,5
5. Menaje	100,5	-1,6	-1,6	-0,6	100,5	-1,6	-1,6	-0,6	100,5	-1,6	-1,6	-0,6
6. Medicina	110,0	0,1	0,1	-0,9	110,0	0,1	0,1	-0,9	110,0	0,1	0,1	-0,9
7. Transporte	101,8	-0,8	-0,8	-1,7	101,8	-0,8	-0,8	-1,7	101,8	-0,8	-0,8	-1,7
8. Comunicaciones	86,6	-1,5	-1,5	-6,9	86,6	-1,5	-1,5	-6,9	86,6	-1,5	-1,5	-6,9
9. Ocio y cultura	98,2	-2,0	-2,0	-0,1	98,2	-2,0	-2,0	-0,1	98,2	-2,0	-2,0	-0,1
10. Enseñanza	116,9	0,0	0,0	1,6	116,9	0,0	0,0	1,6	116,9	0,0	0,0	1,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,0	0,1	0,1	0,3	99,0	0,1	0,1	0,3	99,0	0,1	0,1	0,3
12. Otros	102,4	0,1	0,1	-0,2	102,4	0,1	0,1	-0,2	102,4	0,1	0,1	-0,2
Melilla												
ÍNDICE GENERAL	100,5	-2,1	-2,1	-0,2	100,5	-2,1	-2,1	-0,2	100,5	-2,1	-2,1	-0,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,6	0,1	0,1	0,4	101,6	0,1	0,1	0,4	101,6	0,1	0,1	0,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	108,9	0,1	0,1	2,2	108,9	0,1	0,1	2,2	108,9	0,1	0,1	2,2
3. Vestido y calzado	90,3	-17,3	-17,3	-1,3	90,3	-17,3	-17,3	-1,3	90,3	-17,3	-17,3	-1,3
4. Vivienda	104,7	0,4	0,4	1,5	104,7	0,4	0,4	1,5	104,7	0,4	0,4	1,5
5. Menaje	100,5	-1,6	-1,6	-0,6	100,5	-1,6	-1,6	-0,6	100,5	-1,6	-1,6	-0,6
6. Medicina	110,0	0,1	0,1	-0,9	110,0	0,1	0,1	-0,9	110,0	0,1	0,1	-0,9
7. Transporte	101,8	-0,8	-0,8	-1,7	101,8	-0,8	-0,8	-1,7	101,8	-0,8	-0,8	-1,7
8. Comunicaciones	86,6	-1,5	-1,5	-6,9	86,6	-1,5	-1,5	-6,9	86,6	-1,5	-1,5	-6,9
9. Ocio y cultura	98,2	-2,0	-2,0	-0,1	98,2	-2,0	-2,0	-0,1	98,2	-2,0	-2,0	-0,1
10. Enseñanza	116,9	0,0	0,0	1,6	116,9	0,0	0,0	1,6	116,9	0,0	0,0	1,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,0	0,1	0,1	0,3	99,0	0,1	0,1	0,3	99,0	0,1	0,1	0,3
12. Otros	102,4	0,1	0,1	-0,2	102,4	0,1	0,1	-0,2	102,4	0,1	0,1	-0,2
Ceuta												
ÍNDICE GENERAL	101,7	-1,8	-1,8	0,0	101,7	-1,8	-1,8	0,0	101,7	-1,8	-1,8	0,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,5	0,1	0,1	0,0	103,5	0,1	0,1	0,0	103,5	0,1	0,1	0,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	109,7	-0,1	-0,1	2,9	109,7	-0,1	-0,1	2,9	109,7	-0,1	-0,1	2,9
3. Vestido y calzado	88,2	-17,8	-17,8	-1,2	88,2	-17,8	-17,8	-1,2	88,2	-17,8	-17,8	-1,2
4. Vivienda	105,9	0,5	0,5	1,6	105,9	0,5	0,5	1,6	105,9	0,5	0,5	1,6
5. Menaje	98,4	-1,9	-1,9	0,6	98,4	-1,9	-1,9	0,6	98,4	-1,9	-1,9	0,6
6. Medicina	114,0	0,1	0,1	0,4	114,0	0,1	0,1	0,4	114,0	0,1	0,1	0,4
7. Transporte	103,4	-0,4	-0,4	0,1	103,4	-0,4	-0,4	0,1	103,4	-0,4	-0,4	0,1
8. Comunicaciones	88,0	-1,5	-1,5	-6,8	88,0	-1,5	-1,5	-6,8	88,0	-1,5	-1,5	-6,8
9. Ocio y cultura	99,8	-1,6	-1,6	-0,1	99,8	-1,6	-1,6	-0,1	99,8	-1,6	-1,6	-0,1
10. Enseñanza	115,0	0,9	0,9	1,7	115,0	0,9	0,9	1,7	115,0	0,9	0,9	1,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,0	-0,5	-0,5	-0,1	103,0	-0,5	-0,5	-0,1	103,0	-0,5	-0,5	-0,1
12. Otros	101,9	0,0	0,0	-0,5	101,9	0,0	0,0	-0,5	101,9	0,0	0,0	-0,5

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2011

Enero 2014

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	101,1	-1,3	0,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,5	0,4	1,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,3	0,0	2,2
3. Vestido y calzado	90,7	-14,9	-0,2
4. Vivienda	105,5	0,5	1,2
5. Menaje	99,3	-0,8	-0,2
6. Medicina	110,0	0,0	1,3
7. Transporte	102,0	-0,5	-0,4
8. Comunicaciones	86,6	-1,5	-6,9
9. Ocio y cultura	95,1	-2,1	-1,1
10. Enseñanza	114,9	0,0	1,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,0	-0,2	0,1
12. Otros bienes y servicios	102,1	0,3	0,4

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	101,1	-1,3	0,2
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	105,3	0,1	1,5
Alimentos sin elaboración	105,2	0,9	0,9
Alimentos con bebidas y tabaco	105,3	0,3	1,3
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	105,9	0,3	0,3
Bienes industriales	99,6	-3,2	-0,2
Bienes industriales duraderos	94,5	-0,8	-1,7
Productos energéticos	106,3	0,0	0,1
Carburantes y combustibles	105,7	-0,6	-0,7
Bienes industriales sin energía	98,9	-3,7	-0,4
Bienes industriales sin productos energéticos	96,8	-4,7	-0,3
Servicios	100,3	-0,4	-0,1
Servicios sin alquiler de vivienda	100,3	-0,4	-0,1
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	100,0	-1,8	-0,1
Índice general sin alquiler de vivienda	101,1	-1,4	0,2
Índice general sin productos energéticos	100,4	-1,5	0,2
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	100,1	-1,7	0,1
Índice general sin tabaco	100,9	-1,4	0,1
Índice general sin servicios	101,7	-2,0	0,4
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	100,9	-1,4	0,3
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	100,7	-1,3	0,2

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2005=100 Enero 2014

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	119,40	-1,8	0,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	120,89	0,4	1,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	171,35	0,0	2,9
3. Vestido y calzado	88,27	-21,2	0,1
4. Vivienda	141,96	0,4	1,1
5. Menaje	112,74	-0,8	-0,2
6. Medicina	107,50	0,0	1,3
7. Transporte	131,14	-0,4	-0,2
8. Comunicaciones	85,72	-1,5	-6,9
9. Ocio y cultura	96,50	-2,1	-1,1
10. Enseñanza	140,98	0,0	1,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	121,23	-0,1	0,2
12. Otros	124,09	0,0	0,0

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	114,68	-1,8	0,3
IPCA	119,40	-1,8	0,3

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine